



"2024 - 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

RES. DECECO Nº 109-24

EXP Nº 112/2024 – ECO - UNSa

Salta, 29 OCT 2024

VISTO: La nota presentada por las alumnas Gloria Silvina TOLABA, D.N.I. Nº 35.021.905 y Ana Laura GUEVARA RIVERA, D.N.I. Nº 40.565.057, de las carreras Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración, respectivamente, plan de estudios 2003, mediante la cual solicitan autorización para realizar el Modulo III de Seminario de Práctica Profesional sobre el tema: "PERSEVERAR PARA ALCANZAR LA META. NARRATIVA DE ESTUDIANTES DE LAS CARRERAS DE CONTADOR PÚBLICO NACIONAL Y DE LA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES DE LA UNSa" y;

CONSIDERANDO:

Que las alumnas mencionadas, cumplen con el régimen de correlatividad estipulado en el plan de estudios 2003, de las carreras Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración, para la realización del Trabajo Final correspondiente al Módulo III - Seminario de Práctica Profesional, según el informe de la Dirección de Informática que obra en la página 19 del presente expediente.

Que la presentación obrante desde pagina 1 al 16, cumple con los requisitos establecidos en los Artículos 14 y 16 de la Res. CD ECO Nº 050/22 de esta Facultad, Reglamento de Seminario de Práctica Profesional, según el informe de la Dirección de Alumnos, obrante en la página 26 del expediente de referencia.

Que desde pagina 4 a 16, acompaña el plan de trabajo con la aprobación de la Cra. María Rosa PANZA DE MILLER, Profesora Regular Adjunta de la asignatura Seminario de Práctica Profesional, a quien se propone como Directora.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. - Aprobar el plan de trabajo sobre el tema: "PERSEVERAR PARA ALCANZAR LA META. NARRATIVA DE ESTUDIANTES DE LAS CARRERAS DE CONTADOR PÚBLICO NACIONAL Y DE LA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES DE LA UNSa", presentado por las alumnas Gloria Silvina TOLABA, D.N.I. Nº 35.021.905 y Ana Laura GUEVARA RIVERA, D.N.I. Nº 40.565.057, de las carreras Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración, respectivamente, plan de estudios 2003.

ARTÍCULO 2º. – Designar como Directora del mencionado trabajo a la Cra. María Rosa PANZA DE MILLER, Profesora Regular Adjunta de la asignatura Seminario de Práctica Profesional, quien tendrá a su cargo la dirección y conclusión del mismo.

ARTÍCULO 3º. – Hágase saber a las alumnas peticionantes, a la Cra. María Rosa PANZA DE MILLER, a la Dirección General Académica, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática e interesados para su toma de razón y demás efectos.

ndc/gem

Esp. Teodora I. Zurita
Sec. de Investigación y Extensión
Fac. de Cs. Económicas, Jcs. y Soc. - UNSa



Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa